



## FICHA TECNICA

### ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SONIDO PARA USO DE ESTE MINISTERIO Y SUS DEPENDENCIAS

**REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2018-0191**

#### 1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra Menor para la **"Adquisición de sonido para uso de este Ministerio y sus Dependencias.**

#### 1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos

El o los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los servicios, con la salvedad de que el servicio que cotice debe ser el solicitado. Es imprescindible cotizar un servicio de alta calidad donde se especifiquen las características.

Ítem	Código <sup>1</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	52161527	Equipo de sonido (incluya 2 micrófono inalámbricos, 2 pedestales para micrófonos y 1 amplificador y sus cableados)	Unidad	3
2	52161527	Equipo de sonido con sistema de audio de alta potencia con tecnología y bluetooth.	Unidad	1
3	52161527	Pedestales para micrófonos	Unidad	18

---

1

4	52161527	Audífonos que cubran las orejas	Unidad	2
5	52161527	Set de micrófono doble Pro	Unidad	1
6	52161527	Mixer compacto mackie 9 canales	Unidad	8
7	52161527	Han free compatible con las radios	Unidad	10
8	52161527	Convertidor de VGA/HDMI	Unidad	1
9	52161527	Micrófonos SM 58	Unidad	5
10	52161527	Micrófonos SM 57	Unidad	3
11	52161527	Micrófonos inalámbricos	Unidad	3
12	52161527	Bocina de estudios	Unidad	2
13	52161527	Capsula inalámbricas de jet set	Unidad	3
14	52161527	Rollos de cables de 3 hebras	Unidad	5
15	52161527	Conectores XLR machos	Unidad	20
16	52161527	Conectores XLR hembras	Unidad	20
17	52161527	Cable minijac 1/4	Unidad	2
18	52161527	Cable 1/4	Unidad	4
19	52161527	Pedestales de monitores	Unidad	4
20	52161527	Adaptadores XLR machos	Unidad	4
21	52161527	Adaptadores XLR hembra	Unidad	4
22	52161527	Bases de luz	Unidad	6
23	52161527	Stand de bocina	Unidad	1
24	52161527	Cable 3.5 mm a XLR macho negro	Unidad	1
25	52161527	Micrófono de mano	Unidad	2
26	52161527	Cable de micrófono de 50FT XLR	Unidad	2
27	52161527	Estuche para bocina Xpro12 FBT	Unidad	1
28	52161527	Mixer VOYZ de 10 canales con USB	Unidad	1
29	52161527	Cable serie ultra de 25ft XLR a XLR	Unidad	1
30	52161527	Bocina amplificada FBT 12" serie X-lite	Unidad	1

31	52161527	Sistema de micrófono inalámbrico 2CH de mano	Unidad	1
----	----------	---	--------	---

### 1.3 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

1. Ser proveedor
2. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.

### 1.4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE ÚNICO)

1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
4. Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado.

El “**Sobre**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

**MINISTERIO DE CULTURA**

**Referencia:** CULTURA-DAF-CM-2018-0191

Dirección: Av. George Washington esq. Presidente Vicini B.

Teléfonos: 809-221-4141, ext. 3251

### 1.5 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, el **04 de diciembre del 2018, hasta 9:00 a.m.**, en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

## 1.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	<input type="text" value="30/11/2018 09:00"/>  *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	<input type="text"/> 
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	<input type="text" value="3/12/2018 09:00"/>  *
Reunión aclaratoria	<input type="text"/> 
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	<input type="text" value="3/12/2018 14:00"/>  *
Presentación de Oferta Económica	<input type="text" value="4/12/2018 09:00"/>  * <a href="#">Sugerir restantes fechas</a>
Apertura Oferta Económica	<input type="text" value="4/12/2018 09:30"/>  *
Acto de Adjudicación	<input type="text" value="4/12/2018 10:00"/>  *
Notificación de Adjudicación	<input type="text" value="4/12/2018 10:30"/>  *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	<input type="text"/> 
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	<input type="text" value="4/12/2018 11:10"/>  *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	<input type="text" value="4/12/2018 11:15"/>  *
Plazo de validez de las ofertas	<input type="text" value="30"/> * <input type="text" value="Días"/>  *

## 1.7 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE- NO CUMPLE"**.

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

## **1.8 DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

## **1.9 ADJUDICACIÓN DEL PROCESO**

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

### **1- De la orden compras**

a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

### **2- Resultado del Proceso de Compras**

a) La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informado a todos los participantes.

### **3- Condiciones y Fecha de entrega**

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de hacer reserva a partir de la emisión de la orden de compras.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

### **4- Forma de pago**

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo no mayor de **45 a 60** días aproximadamente, luego de recibido los bienes.